

BASES LEGALES DE PARTICIPACIÓN CONCURSO CATRINA PERSONALIZADA

CATRINAS UNDERWORLD EDICIÓN MARZO 2021

1.- EMPRESA ORGANIZADORA DE LA PROMOCIÓN

La empresa Maya Studio con domicilio en calle Cardenal Benlloch, 20, puerta 5, 46200, Paiporta (Valencia) y CIF B98172174 organiza con fines promocionales el concurso (en adelante, “la Promoción”) de ámbito nacional, a desarrollar a través de Internet, en sus redes sociales: Facebook e Instagram.

Es un concurso exclusivo para usuarios residentes en España y mayores de 14 años de acuerdo con lo dispuesto en el apartado de condiciones para participar.

2.-FECHA DE INICIO Y FECHA DE FINALIZACIÓN

La Promoción se iniciará el día 15/03/21, y finalizará el día 31/3/2021, ambos inclusive.

3.- REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN Y MECÁNICA DEL CONCURSO DE DISFRACES

Los requisitos de participación serán los siguientes:

- Podrán participar aquellas personas que residan en España y sean mayores de 14 años: los menores de edad deberían estar representados por su padre o tutor legal a la hora de reclamar el premio, si resultaran ganadores de la promoción.
- Solo podrán participar aquellos usuarios que sean seguidores de Catrinas Underworld en Instagram, tanto la cuenta oficial española como la cuenta oficial mexicana, que respondan con un comentario en la publicación que hace referencia al concurso y etiqueten a uno de sus contactos en Instagram.
- Los datos personales con los que los participantes rellenen el formulario de inscripción deberán ser datos veraces. *(La política de privacidad la puede encontrar en el punto número 9)*
- Los participantes podrán comentar una única vez. No está permitido mencionar a famosos ni perfiles falsos.

La mecánica de la Promoción consiste en:

- Se publicará una imagen de concurso de Catrinas Underworld que menciona el premio ‘Tu catrina personalizada’ que se sortea el día 15/03/2021, acompañada de un texto con las instrucciones para participar:

- Para ser la ganadora de un diseño personalizado de Catrinas Underworld, tendrá que responder a la pregunta cuestionada en el post del concurso: ‘¿Por qué deberías ser tú la persona a la persona que ilustremos como una Catrina del mismísimo Underworld?’. Podrán participar a través de Instagram.
- Ser seguidor/a de Catrinas Underworld en las dos cuentas oficiales de Instagram: @catrinas.underworld y @catrinasunderworld.mx
- Finalizado el periodo de participación, se efectuará el concurso mediante sistema de selección del ganador por el jurado de Maya Studio, en el que se seleccionará 1 persona ganadora y 1 persona suplente. Este paso se realizará el día 1 de abril.
- Los ganadores serán contactados mediante correo electrónico y/o mensaje a través de redes sociales.
- Para poder realizar el envío del premio, los ganadores deberán contestar al mensaje o correo electrónico proporcionando sus datos de contacto y copia del DNI, y un formulario de cesión de imagen cumplimentado para poder mostrar su imagen junto al premio en nuestras redes sociales.
- En caso de que un ganador fuera menor de edad, deberá facilitarnos tanto la copia del DNI propio, como el de su representante legal, así como la cesión de imagen firmada.
- Los ganadores tendrán 24 horas para confirmar la aceptación del premio desde el día en que se les contacte. Si pasado ese tiempo, no hubiera respuesta por su parte se procedería a contactar con el primer suplente y así sucesivamente.
- La empresa Maya Studio realizará los envíos de premios a la dirección de email facilitada por la persona ganadora.

•

4.- CONDICIONES DE LA PROMOCIÓN Y PREMIOS

Se elegirá a 1 persona ganadora y 2 persona suplente mediante elección del jurado, el día 1 de abril del 2021.

La selección de los ganadores y suplentes se realizará por medio de elección a la mejor respuesta dada durante el concurso.

La persona ganadora obtendrá como premio una ilustración personalizada de la marca Catrinas Underworld.

5.- LIMITACIONES

Si se evidenciase que cualquiera de los participantes no cumple con los requisitos exigidos en las Bases, o los datos proporcionados para participar no fueran válidos, su participación se considerará nula y quedarán automáticamente excluidos de la Promoción, perdiendo todo derecho sobre los premios otorgados en virtud de esta Promoción.

No podrán participar en la Promoción las siguientes personas: (i) Los trabajadores por cuenta ajena empleados en cualquiera de las sociedades y otras entidades con personalidad jurídica vinculadas a Maya Studio (ii) Las personas físicas que participen directa o indirectamente en el capital de Maya Studio S.L. (iii) Cualquier otra persona física que haya participado directa o indirectamente en la organización de este Concurso o haya estado involucrado directa o indirectamente en su preparación o desarrollo (agencia, proveedores, fabricantes, etc.).

El premio entregado no será transferible ni susceptible de cambios, alteraciones o compensaciones a petición de los Participantes, no pudiendo ser canjeado por cualquier otro producto ni por dinero.

Maya Studio se reserva el derecho, si concurre justa causa y previa comunicación en legal forma, de efectuar cualquier cambio, suspender o ampliar esta Promoción.

Correrán a cuenta y cargo del ganador cualquier carga fiscal o tributaria que la aceptación del premio pudiera suponerle, así como cualquier otro gasto derivado de la promoción que no esté expresamente asumido por Maya Studio en las presentes Bases Legales.

Se establece un plazo de SIETE (7) días naturales desde la fecha de la concesión del premio, para efectuar cualquier reclamación motivada. Maya Studio se reserva, en caso de obligada necesidad, el derecho de sustituir el premio por otro de similares características.

6.- PUBLICACIÓN DE COMENTARIOS U OPINIONES

No se permitirán comentarios u opiniones cuyo contenido se considere inadecuado, que sean ofensivos, injuriosos o discriminatorios o que pudieran vulnerar derechos de terceros. Tampoco se permitirán comentarios contra un particular que vulneren los principios de derecho al honor, a la intimidad personal y familiar y a la propia imagen. No nos responsabilizaremos de los daños ocasionados por los comentarios que hagan los participantes en la Promoción, y que en cualquier momento pudieran herir la sensibilidad de otros participantes.

7.- EXONERACIÓN DE RESPONSABILIDAD

A título enunciativo, pero no limitativo, no nos responsabilizamos de las posibles pérdidas, robos, retrasos o cualquiera otra circunstancia imputable a terceros que puedan afectar al desarrollo de la presente Promoción, así como tampoco nos responsabilizamos del uso que haga el participante respecto del premio que obtenga de esta Promoción, y no asume responsabilidad alguna por ningún daño o perjuicio de cualquier tipo que pudieren sufrir los Participantes, ganador o terceros.

No asumimos la responsabilidad en casos de fuerza mayor o caso fortuito que pudieran impedir la realización de la Promoción o el disfrute total o parcial del premio. En caso de que esta Promoción no pudiera realizarse, bien por fraudes detectados en la misma, errores técnicos, o cualquier otro motivo que no esté bajo el control de Maya Studio y que afecte al normal desarrollo del Concurso, nos reservamos el derecho a cancelar, modificar, o suspender la misma, incluyendo la página web de participación.

8.- INSTAGRAM

La promoción no está patrocinada, avalada, administrada ni asociada en modo alguno a Instagram por lo que los Participantes liberan a Instagram de toda responsabilidad por los eventuales daños que se deriven de la misma.

9.- PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

La empresa responsable del tratamiento de sus datos es Maya Studio S.L., con domicilio en calle Cardenal Benlloch, 20 puerta 5, Paiporta (Valencia) y número identificativo B98172174.

B98172174 se toma muy en serio la protección de su privacidad y de tus datos personales. Por lo tanto, tu información personal se conserva de forma segura y se trata con el máximo cuidado.

De conformidad con lo establecido en la normativa aplicable en materia de protección de datos, y concretamente en el Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016, relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos, cada Participante, con la aceptación de estas Bases Legales consiente que los datos personales facilitados para la participación en este concurso sean incorporados a un fichero titularidad de Maya Studio para tramitar la participación en el concurso y para comunicarle el premio en caso de que resultase ganador.

Le informamos de que sus datos personales de contacto serán utilizados para las siguientes finalidades:

- Futuros comunicados sobre noticias y próximas promociones de la marca Catrinas Underworld, siempre que sean mayores de edad.

Los Participantes garantizan que los datos personales facilitados son veraces y se hacen responsables de comunicar a Maya Studio cualquier modificación de los mismos. Maya Studio S.L. se reserva el derecho a excluir de la presente promoción a todo Participante que haya facilitado datos falsos. Se recomienda tener la máxima diligencia en materia de Protección de Datos mediante la utilización de herramientas de seguridad, no pudiéndose responsabilizar a Maya Studio de sustracciones, modificaciones o pérdidas de datos ilícitas.

Los Participantes tienen derecho a (i) acceder a sus datos personales, así como a (ii) solicitar la rectificación de los datos inexactos o, en su caso, solicitar su supresión, (iii) solicitar la limitación del tratamiento de sus datos, (iv) oponerse al tratamiento de sus datos y (v) solicitar su portabilidad. Los Participantes pueden ejercer todos estos derechos en la siguiente dirección de email info@maya.studio indicando, el motivo de su petición.

Sin perjuicio de cualquier otro recurso administrativo o acción judicial, el Participante tendrá derecho a presentar una reclamación ante una Autoridad de Control, en particular en el Estado miembro en el que tenga su residencia habitual, lugar de trabajo o lugar de la supuesta infracción, en caso de que considere que el tratamiento de sus datos personales no es adecuado a la normativa, así como en el caso de no ver satisfecho el ejercicio de sus derechos.

La Autoridad de Control ante la que se haya presentado la reclamación informará al reclamante sobre el curso y el resultado de la reclamación.

10.- CAMBIOS

Nos reservamos el derecho de modificar o ampliar estas bases promocionales, en la medida que no perjudique o menoscabe los derechos de los participantes en la Promoción.

11.- LEGISLACIÓN APLICABLE Y JURISDICCIÓN

Estas bases legales se regirán de conformidad con la ley española. Serán competentes para resolver cualquier reclamación o controversia que pudiera plantearse en relación con la validez, interpretación o cumplimiento de estas bases los Juzgados y Tribunales de la ciudad de Valencia.